



INFORME COMISIÓN DE APELACIONES
FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA

Febrero de 2020.

Respetados Delegados, reciban un cordial saludo:

En nombre de la Comisión de Apelaciones de Febor Entidad Cooperativa, manifestamos que en el transcurso del año 2019 no se presentó ninguna convocatoria o asunto para tratar y de nuestra competencia como instancia de apelación de las decisiones del Consejo de Administración.

Sin otro particular y agradeciendo la atención,



Álvaro Osorio Cortes